

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 6 céntri

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO


Año XX.—Número 5.929—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 26 de Octubre de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

LA SOLEDAD.—Agencia funeraria, San Lorenzo, 29 y San Carlos, 8.



EL SEÑOR
D. ENRIQUE CASTRO VALENTIN
HA FALLECIDO A LOS 61 AÑOS DE EDAD,
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

SU DESCONSOLADA ESPOSA D.ª ISIDRA LÓPEZ, HIJAS D.ª HUMBELINA Y D.ª CLEMENCIA, HIJO POLÍTICO D. EMILIANO, VARONA ROA, NIETOS, HERMANOS, HERMANAS POLÍTICAS, SOBRINOS, PRIMOS, DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana jueves, á las diez y media, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Burgos 26 Octubre 1910.

Dr. A. Carazo
Clínica Ginecológica del Hospital
de San Julián y San Quirce
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á diez.
Caleya, número 19

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
Catedrático de Cirugía de la Facultad
de Medicina y exalumno de las
Escuelas de los ojos del Real Hospital
de San Juan de Dios y del Instituto Oftálmico
de San Juan, 61, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
de once á dos. Gratis á los pobres.
Caleya, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
de enfermedades secretas, de
las de la tarde.
Caleya, 18, PRAL.

Venta
de caballo y arcos. Informarán, relojería
de Plaza Mayor.

Mimbre fina pelada
cuanto se presente Arsenio Martín,
de Burgos.

La Escuela Normal y la Graduada aneja

Por indicaciones que se han hecho en algunos periódicos locales, tenemos entendido que la Diputación provincial ha dado por terminado su contrato de arrendamiento con el dueño del local que actualmente ocupa la Escuela Normal de Maestras.

La ocasión no puede presentarse ahora más propicia á nuestro muy digno y celoso Ayuntamiento para gestionar con la Diputación y buscar entranhas Corporaciones la mejor forma de arbitrar recursos, con los cuales resolver de una vez el problema pendiente de la construcción e instalación de escuelas públicas, contribuyendo á esa solución el Estado, la Diputación y el Municipio en la proporción que corresponde.

Decimos que la ocasión es propicia, porque el Estado ha pedido á las Cortes un presupuesto extraordinario para construcción de escuelas, y el Ministerio de Instrucción Pública brinda á las Corporaciones locales con una subvención para tal objeto, creyendo nosotros llegada la oportunidad de excitar el reconocido celo de nuestro Ayuntamiento para que procure aprovechar esa favorable circunstancia y dotar á la ciudad de un edificio nuevo y en condiciones técnicas e higiénicas, con lo cual se llenará un vacío que aquí se nota, cumpliendo, al edificarse en condiciones, lo preceptuado en multitud de disposiciones legales recientes; pero de una manera especial en la Instrucción técnica-higiénica de 28 de Agosto de 1905, en la Real

orden de 22 de Mayo de 1909, en la Memoria redactada por el Excmo. Sr. Conde de Romanones y en el art. 19 del Reglamento vigente para Escuelas graduadas.

Nunca como ahora, en estas críticas y favorables momentos, pueden nuestra Diputación y Ayuntamiento dar cumplimiento á tantas disposiciones legales y consolidar de modo definitivo un servicio paritorio, ineludible y honroso, con el menor gasto posible y hasta con positiva economía, solicitando para ello el concurso del Estado.

No se trata, pues, de hacer dependios; es una reforma que demandan con urgencia las necesidades de la ciudad, las disposiciones legales y hasta los intereses mismos de los Burgos provinciales y municipales.

Trátase únicamente de aprovecharnos con gran ventaja de los beneficios que ofrece el Estado á los Municipios caseros de la enseñanza, y como la Diputación y el Ayuntamiento de Burgos tienen fama bien acreditada y universalmente reconocida de ser modelo en este ramo de la administración, venimos nosotros al estado de la prensa local para ayudarle con nuestro concurso y mover la opinión en sentido del aplauso; si logramos el éxito grande de cooperar al establecimiento de escuelas que sirvan de emulación á los extrínsecos y de legítimo orgullo á la siempre acertada y prestigiosa administración burgalesa.

La circunstancia especial de hallarse ahora la Normal buscando locales alquilados en donde instalarse cómoda y desahogadamente, aumenta la oportunidad y pone sobre el tapete el magno problema de crear un grupo de edificios comunes á las dos Escuelas Normal y Graduada, según lo demandan, de consuno, las leyes y reglamentos, las necesidades del servicio, la economía y la razón de ser que tienen ambas escuelas.

En efecto; sabido es que en la Escuela graduada aneja á la Normal, deben adquirirse la práctica profesional las alumnas de dicha Normal y por tanto la Graduada debe ser el prototipo y el modelo racional y técnico de toda enseñanza primaria, de modo que la Normal y la Graduada se complementen e integren recíprocamente; que la Graduada es en realidad de verdad, la que debe dar la norma, la pauta de lo que precisa ser la enseñanza práctica y profesional, y que lo ha demostrado en preciosa monografía pedagógica el Ligo. D. Rufino Blanco, de quien tomaremos instrucciones para escribir sucesivos artículos de esta materia; que, finalmente, la Normal y la Graduada deben instalarse juntas en un mismo edificio, á ser posible y caso de ser esto imposible é irremediable ha de procurarse siempre la mayor proximidad entre ambas, en cumplimiento del artículo 19 del Reglamento de Graduadas, que así lo preceptúa textual y taxativamente.

Pues bien; en Burgos se les ofrece á las dos Corporaciones populares la ocasión propicia para entenderse en este asunto y poniéndose de acuerdo para prever á esta necesidad y cumplir este precepto reglamentario con el menor gasto posible y con verdadero interés.

Construir un grupo de edificios en Burgos destinados exclusivamente á Normal y Graduada, solicitando para ello la subvención que brinda el Estado, había de ser una empresa grata para la Diputación y para el Ayuntamiento, con lo cual, en lo sucesivo, tendríamos un monumento de cultura que ofrecer á los turistas que visitan nuestra ciudad, y un testimonio perdurable del celo de nuestras Corporaciones populares por el bien de sus administrados y por contenta de todo eso, una verdadera economía que descargase á los respectivos presupuestos del considerable gravamen que suponen los alquileres, siempre importunos, precarios y defectuosos, por no estar construídos esos

edificios según demandan las prescripciones higiénico-pedagógicas.

Bien merece, por lo tanto, un esfuerzo de inteligencia y de acuerdo mutuo.

Nos consta que el digno señor alcalde se preocupa en la actualidad de armonizar todo y bien pudiera suceder que nosotros lo ayudásemos á resolver con acierto, facilitando una solución que, sobre ser definitiva, tuviese la ventaja de reportar una economía considerable al erario municipal.

Muy justificado encontramos el celo del señor alcalde por aprovechar los momentos actuales para dotar á la ciudad de un servicio tan útil, librando al Ayuntamiento de la carga que representan los alquileres.

Capitalizando lo que el Ayuntamiento paga por alquileres, resulta evidente que en un quinquenio, y algo menos, desempeña el coste de los edificios y quedan estos por suyos.

Se dirá que esos gastos no incumben al Ayuntamiento actual, que se halla sobrecargado y abrumado con servicios todos urgentes y exhaustas sus arcas de recursos para subvenir á las más apremiantes necesidades diarias.

Pero nosotros responderemos á esa dificultad con palabras textuales del excelentísimo señor conde de Romanones, consignadas en la célebre y por tantos títulos encomendada Memoria redactada el año próximo pasado, con ocasión de la Asamblea general de inspectores de primera enseñanza:

«No es posible—dirá el Ayuntamiento de Burgos—acometer de pronto la construcción de escuelas y obtener los recursos necesarios, sin acudir á un presupuesto extraordinario.»

«Además,—dirá el Ayuntamiento—realmente es un gasto que se hace ahora y de una vez, pero han de beneficiarse las generaciones venideras.»

Esas dos grandes dificultades prácticas las plantea, las previene y las deja resueltas el Excmo. Sr. Conde de Romanones con la siguiente fórmula:

«Plantado este problema en sus verdaderos términos, no es de tan difícil resolución como pudiera creerse. El crédito ofrecido hoy recursos ó fórmulas múltiples para obtener dinero y para indemnizarse de él en todo ó en parte, en plazo relativamente breve, siempre que tenga la garantía del Estado.»

Justo es y equitativo que las generaciones venideras, ó sean, los Ayuntamientos que sucedan al actual, contribuyan á pagar esos gastos de construcción de escuelas, puesto que las generaciones venideras han de beneficiarse con semejante mejora; pues para eso está el crédito y el presupuesto extraordinario, y las empréstitos, y la economía de los alquileres, y el honor de la ciudad, el cual se provee y hasta la salud del pueblo, que es ley suprema.

«Por lo que respecta á las escuelas graduadas, dice el conde de Romanones, suponiendo que consta cada una de cuatro salones, uno para cada uno de sus grados, con piso bajo y principal, el coste será de 25.000 pesetas, sobre la base de una superficie de 200 metros.»

Haga, pues, el Ayuntamiento de Burgos un cómputo entre lo que gasta por alquileres y lo que pudiera obtener en concepto de subvención por el Estado, y se verá, con la evidencia de los números, una ventaja positiva en la construcción de nueva planta.

Si añadimos á esto la cooperación de la Diputación en lo que interesa á la Normal, para que ambas estén juntas, con arreglo á las leyes y reglamentos, no queda más que una sola dificultad á resolver, y esta dificultad consiste en elegir ó designar solares á propósito para emplazar los edificios, de tal modo, que resulten acomodados á las necesidades de la localidad y puedan llenar con

ventaja el vacío que se nota en el promedio de distancias en que se hallan emplazadas todas las escuelas municipales de la ciudad y de sus barrios.

Hay, entre otros, un solar que tenemos entendido pertenece al Ayuntamiento, y está emplazado en paraje muy apropiado, cerca de una barriada numerosa que carece por completo de escuelas municipales; este solar es el comprendido entre el edificio del Palacio de Justicia, la casa del señor Arqueaga y la calle de los Cubos. Emplazando en ese solar ó en los jardines que están contiguos á la Escuela Normal con su graduada aneja, resultaría un sitio céntrico, ventilado, bien orientado y próximo á paseos espaciosos, en el cual se echa de menos una escuela municipal de niñas para el servicio de aquellos barrios, que carecen de ella en absoluto; pues todas las demás escuelas están emplazadas de tal modo, que dejan á esa parte de la ciudad sin este servicio.

Tienen la palabra otras plumas mejor cortadas y otras personas de más positiva competencia en la materia.

Por nuestra parte, si la idea cristaliza y el problema se plantea, no escasearemos nuestros aplausos ni la cooperación modesta, pero entusiasta, por el mejor éxito de una obra que, sobre la infinidad de ventajas indicadas, tiene un fin á todas luces benéfico y culto, por tratarse de la salud de los niños, que ahora se educan en locales faltos á todas luces de los más elementales preceptos higiénicos y pedagógicos.

Por la salud, educación y cultura de la infancia todo sacrificio es pequeño.

UN AMANTE DE BURGOS.

Información de Guerra

Destinos en Artillería

Hoy insertará el Diario Oficial la siguiente propuesta de destinos:

Tenientes coronales: Díaz y Fernández Cosío, al primer regimiento Montado; Canola y Secades, á la Comandancia de Ferrol. Comandantes: Delgado Maqueda, al regimiento de Sittig; Pategor, á la Comandancia de Ferrol; Martínez Montaner, al 12.º Montado, y Pardo y Pardo (D. José), á situación de excedente en la sexta región.

Capitanes: Rodríguez de Rivera, al Estado Mayor Central; Izquierdo Cruzallas, á la Comandancia de Menores; Iracheta, á la Fábrica de Toledo; Frontera, á la Comandancia de Menores; Fuentes Alvarez, á la de Cartagena; Guillén, al quinto regimiento Montado; Cano Orozco (D. Alfonso), á la Comandancia de Ceuta; Montesoro, á excedente en la tercera región; Sebastián Erico, al segundo regimiento Montado; Calderón, al quinto; Membrillera Beltrán, á excedente en la segunda región; Cabanyes, al segundo regimiento Montado; Rvneita Fernández, al parque regional de Burgos; Mateo Hernández, al quinto Montado; Ramblaud Norzagaray, á la Comandancia de Pamplona; Rebollo y Canales, á excedente en la primera región, y Vicente Gilabert (D. Enrique), al quinto Montado.

Primeros tenientes: Terneró y Vázquez, al primer regimiento Montado; Otero y Montes de Oza, al octavo Montado; Sánchez Caballero, al primero de Montaña, é Iglesias Sierra, á la Comandancia de Ferrol.

Segundos tenientes de la escala de reserva: Rincón, al regimiento mixto de Meilla y Cortés Julián, á la Comandancia de Meilla.

Presentación

Ha visitado al ministro de la Guerra el general de brigada señor Souza, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región.

Trianguladores de Bengala

Un aspecto formidable el verdadero de las chimarras, kandojars y pistolas que el capitán y su mujer salieron, cuando Pennyless les dijo: ¡Muy bien, Mariot! Os voy á presentar de hijos del profesor y la emperatriz de Africa, de Turquia.

—¿Para una persona escamoteada de aventuras, estaba adoleciendo una alegre carejada, á la que se llama Claudia, y Johnny y Mariot, con estuporación del fakir,

cuya taciturnidad india no podía concebir semejante alegría en tales circunstancias.

Jazgábalá hasta poligrosa, porque exclamó lleno de asombro:

—Silencio, por favor; guardad silencio.

—Bueno—contestó Mario, el chariatán incorregible.

—Si—replicó gravemente el fakir.—Se os va á imponer silencio durante algún tiempo, porque ignoráis por completo la lengua india. Seréis creyentes que han hecho un voto... el voto de no hablar, suceda lo que suceda... en presencia de los indígenas. Y ahora, en marcha en seguida, que nos hemos retrasado bastante.

Salieron sin hacer ningún ruido, y sus ojos, que se habían acostumbrado poco á poco á la oscuridad, pudieron percibir bajo los árboles dos elefantes enormes, alumbrados vagamente por el resplandor de las estrellas.

El alma de cada uno de estos animales había una especie de jaula provista de asientos, que se llama houdah.

Uno de aquellos houdahs, que estaba cubierto con ricas telas y con un techo en forma de minarete, era el destinado al capitán y á su mujer. Protégala el otro una especie de quitasol, suficientemente grande para poner á los viajeros al abrigo del sol y de la lluvia.

Para subir á aquellos aparatos lujosamente ornamentados, había una delgada y flexible escala de bambú que se quitó durante el viaje, colgándola en uno de los lados de los houdahs.

La masa imponente de los paquidermos y su presencia inesperada provocaron una gran sorpresa á los dos viajeros, quienes por un momento olvidaron el encargo del fakir.

—¡Vaya unos animalitos!

—¡Qué monumentos de carne!

—¡Silencio!—dijo el fakir, lanzando una especie de silbido que recordaba al de la cobra enfurecida.

En el cuello de cada uno de los elefantes, precisamente detrás de las orejas, estaba el mahout ó conductor, con el gancho de hierro que sirve para dirigir el inteligente animal.

El fakir, señalando con un gesto á los dos elefantes que había en la sombra, dijo en voz baja:

—Esos dos elefantes son los más fuertes, más valientes y mejor domesticados de todo el país de Bengala. Amo—añadió el fakir, dirigiéndose á Pennyless;—el que vais á montar se llama Rama. El otro, que nos llevará á nosotros, se llama Scindiah. Ya veréis qué prodigioso insólito, qué valor y qué resistencia. Todo eso y algo más necesitamos durante el viaje.

El capitán Pennyless, conocedor de lo que vale el tiempo, trepó con agilidad por la escala y dijo á su mujer:

—Sube, Claudia mía.

Esta imitó con mucha destreza á su marido, aunque su traje oriental la estorbaba un poco.

Cuando estuvo en lo alto de la escala, Pennyless la cogió con suavidad por debajo de los brazos y la sentó á su lado en el houdah.

Mientras tanto, Mario trepó á los lomos del otro elefante y, siempre chariatán, no pudo menos de hacer esta afirmación en alta voz:

—Johnny, amigo mío, mira; subimos por la escala de estribo, como los oficiales.

Instalóse en su asiento; su compañero le imitó; luego subió el fakir, y cuando todo el mundo estuvo colocado en su sitio, se retiraron las escalas y se engancharon á dos de los ganchos que había en uno de los lados de cada houdah.

Los mahouts lanzaron un silbido, é inmediatamente los elefantes echaron á andar, yendo Scindiah á la cabeza.

Caminaban con un paso largo, rítmico, infatigable, tan rápido como el galope de un buen caballo, pero con la ventaja sobre éste de poder mantenerlo durante mucho tiempo.

Al poco tiempo llegaron, y pasaron sin detenerse, por Dum-Dum, un pueblito de

5.000 habitantes, que es á la vez el arsenal indígena donde se fabrican los famosos cartuchos que los soldados ingleses modificaron bárbaramente, haciéndolos horribles por las heridas que sus balas causan.

La noche seguía muy oscura. Serían las dos de la mañana. Como el sol no sale hasta las cinco y media, los fugitivos tenían bastante tiempo para hacer la caminata y ponerse á salvo de aquel peligro misterioso que solo conocía el fakir.

Este, no obstante reinar una calma absoluta y á pesar de su sangre fría habitual, manifestaba viva inquietud.

En varias ocasiones mandó detener la caravana, y retirando la escala de bambú de los ganchos que la mantenían junto al houdah, la colgaba en el flanco de su elefante Scindiah. De un salto apacébase y echándose al suelo pegaba el oído en tierra y escuchaba con ansiedad. Luego volvía á subir á su elefante con una agilidad de acróbata y poníase á meditar, mientras que sus dos compañeros dormitaban tranquilamente.

Finalmente, empezó á teñirse de púrpura el horizonte y pocos momentos después salió el sol.

Los elefantes, que sin descansar un momento, habían hecho una caminata de 50 kilómetros en tres horas, comenzaban á sofocarse. Hallábase en medio de la selva, es

